

—AYUNTAMIENTO  DE MÁLAGA—

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

ACTA N° 9/15
SESIÓN ESPECIAL DE
CONSTITUCIÓN
EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLENO

FECHA 13/06/15



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA.

SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

ACTA NÚMERO 9/15 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ESPECIAL DE CONSTITUCIÓN CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EL SÁBADO DÍA 13 DE JUNIO DE 2015.

En la Ciudad de Málaga, siendo las doce horas y cinco minutos del sábado, **día 13 de junio de 2015**, y en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, se procedió a constituir la Corporación Municipal surgida de las elecciones del día 24 de mayo del mismo año, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de Junio, del Régimen Electoral General; en el Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Málaga, y en el Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, que rige en lo no previsto en el Reglamento Orgánico de esta Corporación Municipal.

El Sr. Secretario General, tras hacer constar que estaban presentes los 31 concejales electos, y consiguientemente, la mayoría absoluta exigida por la Ley Electoral, anunció la constitución de la Mesa de Edad prevista en el art. 195 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral, que quedó configurada por los Concejales electos de mayor y menor edad, D. Francisco de la Torre Prados y D. José Carlos Durán Peralta, respectivamente. Estos Concejales, integrantes de la Mesa de Edad, pasaron a presidir el Pleno junto con el Secretario General.

Teniendo constancia previa el Secretario General de la presentación de las credenciales expedidas mediante certificación del Sr. Secretario de la Junta Electoral de Zona, que acreditaban la personalidad de los electos, así como de la presentación por parte de los Concejales/as electos, de las declaraciones de bienes e intereses exigidas por la ley, pasó a relacionar los integrantes de la nueva Corporación municipal:

DEL PARTIDO POPULAR

D. Francisco de la Torre Prados
D. Elías Bendodo Benasayag
D^a. Elvira Maeso González
D. Mario Cortés Carballo
D^a. M^a. del Mar Martín Rojo
D^a. M^a. Teresa Porras Teruel
D. Francisco Javier Pomares Fuertes
D. Julio Andrade Ruiz
D. Raúl Jiménez Jiménez
D^a. Francisca Bazalo Gallego
D^a. Elisa Pérez de Siles Calvo
D^a. Gemma del Corral Parra
D. Carlos María Conde O'Donnell

DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA.
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

D^a. María Gámez Gámez
D. Francisco Javier Conejo Rueda
D^a. Estefanía Martín Palop
D. Daniel Pérez Morales
D^a. M^a. del Carmen Moreno Sánchez
D. José Carlos Durán Peralta
D^a. Lorena Doña Morales
D. Rafael Francisco Gálvez Chica
D^a. M^a. Begoña Medina Sánchez

DE MÁLAGA AHORA

D^a. Ysabel de los Ángeles Torralbo Calzado
D^a. Isabel Jiménez Santaella
D. Juan José Espinosa Sampederro
D^a. M^a. Rosa Galindo González

DE CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

D. Juan Cassá Lombardía
D. Gonzalo Manuel Sichar Moreno
D. Alejandro Damían Carballo Gutiérrez

DE IULV-CA-CLI-AS-ALTER-MÁLAGA PARA LA GENTE

D. Eduardo Zorrilla Díaz
D^a. Remedios Ramos Sánchez

A continuación, el Presidente de la Mesa de Edad, Sr. de la Torre Prados, anunció que se iba a tomar juramento o promesa a los Concejales/as presentes, mediante la fórmula siguiente de la que dio lectura el Sr. Secretario General: “¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejál, con lealtad al Rey y a las Leyes, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?”. Seguidamente, el Sr. Secretario fue nombrando a los Concejales/as electos, quienes se pronunciaron de la siguiente manera:

D. Francisco de la Torre Prados:	“Sí, lo juro”
D. Elías Bendodo Benasayag:	“Sí, lo prometo”
D ^a . Elvira Maeso González:	“Sí, lo juro”
D. Mario Cortés Carballo:	“Sí, lo juro”
D ^a . M ^a . del Mar Martín Rojo:	“Sí, lo juro”
D ^a . M ^a . Teresa Porras Teruel:	“Sí, lo juro”
D. Francisco Javier Pomares Fuertes:	“Sí, lo juro”
D. Julio Andrade Ruiz:	“Sí, lo prometo”
D. Raúl Jiménez Jiménez:	“Sí, lo prometo”



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA.

SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

D ^a . Francisca Bazalo Gallego:	“Sí, lo prometo”
D ^a . Elisa Pérez de Siles Calvo:	“Sí, lo juro”
D ^a . Gemma del Corral Parra:	“Sí, lo juro”
D. Carlos María Conde O'Donnell:	“Sí, lo juro”
D ^a . María Gámez Gámez:	“Sí, lo prometo”
D. Francisco Javier Conejo Rueda:	“Sí, lo prometo”
D ^a . Estefanía Martín Palop:	“Sí, lo prometo”
D. Daniel Pérez Morales:	“Sí, lo juro”
D ^a . M ^a . del Carmen Moreno Sánchez:	“Sí, lo prometo”
D. José Carlos Durán Peralta:	“Sí, lo prometo”
D ^a . Lorena Doña Morales:	“Sí, lo prometo”
D. Rafael Francisco Gálvez Chica:	“Sí, lo prometo”
D ^a . M ^a . Begoña Medina Sánchez:	“Sí, lo prometo”
D ^a . Ysabel de los Ángeles Torralbo Calzado:	“Sí, prometo por imperativo legal como instrumento para devolver la soberanía al pueblo, la dignidad y los derechos fundamentales”.
D ^a . Isabel Jiménez Santaella:	“Sí, prometo por imperativo legal como instrumento para devolver la soberanía al pueblo, la dignidad y los derechos fundamentales”.
D. Juan José Espinosa Sampedro:	“Sí, prometo por imperativo legal, hasta que el pueblo la cambie y seamos capaces de recuperar la soberanía y los derechos fundamentales”.
D ^a . M ^a . Rosa Galindo González:	“Sí, prometo por imperativo legal y con la esperanza que cambie para recuperar la soberanía y los derechos fundamentales”.
D. Juan Cassá Lombardía:	“Sí, lo juro”
D. Gonzalo Manuel Sichar Moreno:	“Sí, lo prometo”
D. Alejandro Damían Carballo Gutiérrez:	“Sí, lo juro”
D. Eduardo Zorrilla Díaz:	“Como ciudadano partidario de un estado republicano, federal, social y laico, por imperativo legal, sí, prometo”.

Sr. Secretario General: "Como se han producido fórmulas que han adicionado alguna particularidad al juramento, y antes de proceder a la elección de Alcalde, para tener plena conciencia de que existe validez en este juramento, voy a exponer la opinión de la Secretaría sobre el particular.

La opinión de la Secretaría tiene como fundamento jurídico, además, una Resolución de la Junta Electoral Central justamente de 13 de junio de 2014, y en donde se viene a decir... no les voy ahora a leer todo, pero se viene a decir que siempre que el juramento o la promesa quede claro, todo lo que se adiciona se entiende por la Junta que la Constitución es un instrumento abierto que permite su



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA.

SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

posibilidad de cambio por medios legales, y como esos son los medios que se han establecido, nosotros consideramos válidos estos juramentos y promesas".

El Presidente de la Mesa de Edad declaró constituida la Corporación.

Seguidamente, anunció que se iba a proceder a la elección, mediante votación secreta por papeleta, del Alcalde o Alcaldesa de la Ciudad de Málaga. A tal fin, se fue recogiendo en una urna las papeletas de los Concejales/as, efectuado lo cual, el Sr. Secretario General fue leyendo en voz alta el nombre que figuraba en cada papeleta. Realizado el recuento de las mismas, el resultado de la votación fue el siguiente:

D. Francisco de la Torre Prados: 16 votos.

D^a. María Gámez Gámez: 13 votos.

D^a. Ysabel de los Ángeles Torralbo Calzado: 0 votos.

D. Juan Cassá Lombardía: 0 votos.

D. Eduardo Zorrilla Díaz: 2 votos.

El Secretario General indicó que, en su consecuencia, había sido elegido Alcalde de Málaga, y Presidente de la Corporación, D. Francisco de la Torre Prados.

A continuación, el Secretario General entregó la Medalla y el Bastón de Mando al nuevo Alcalde-Presidente, el cual pasó a presidir la sesión.

Tras ello, y a indicación del Sr. Secretario General, el Alcalde-Presidente procedió a jurar su cargo con las siguientes palabras: "Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde, con lealtad al Rey y a las Leyes, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado."

Seguidamente, el Alcalde requirió al Sr. Secretario General que leyera los nombres de los Concejales y Concejales a fin de hacerles entrega de la Medalla de la Ciudad, lo cual efectuó siguiendo el mismo orden con que al principio de la sesión fueron relacionados.

Finalizada la entrega de las Medallas, el Alcalde-Presidente concedió el uso de la palabra a los Portavoces de los cinco Grupos Políticos para que pronunciaran sus respectivos discursos por el siguiente orden:

D. Eduardo Esteban Zorrilla Díaz, Portavoz Grupo Municipal IULV-CA-CLIAS-ALTER-Málaga para la Gente: "Muy buenas tardes ya, Sr. Alcalde, concejales, medios de comunicación y público que nos acompaña, también desde el Salón de los Espejos y por otros medios de retransmisión.

En primer lugar, felicitar a todos los ediles electos y electas de esta Corporación, y al recién elegido Alcalde de nuestra ciudad, D. Francisco de la Torre.

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA.
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

En segundo lugar, agradecer a todos los malagueños y malagueñas que con sus votos nos han dado su confianza y la responsabilidad de representarlos en los próximos cuatro años. Es una felicitación, un agradecimiento que queremos hacer extensivo a todas aquellas personas, incluso a las que no nos han votado, e incluso también a los que no votaron en las últimas Elecciones.

Acabamos de constituir el Pleno de la Corporación Municipal, que es el resultado de la soberanía popular, de la ciudadanía malagueña expresada en las urnas el pasado 24 de mayo.

A juicio de los Concejales del Grupo Municipal de Málaga para la Gente, la mayoría de los electores y electoras que depositaron su voto el 24 de mayo, lo hicieron en favor de un cambio en el Ayuntamiento de Málaga, un cambio en las políticas que se han llevado a cabo en la ciudad en los últimos veinte años, y un cambio, sobre todo, en los modos de ejercer dichas políticas.

Como representante del Grupo Municipal de Málaga para la Gente quiero trasladarles a Uds. y al conjunto de vecinos y vecinas de Málaga, el compromiso que adquirimos durante la campaña electoral de defender los intereses de la gente; de situar el bienestar de las personas en el centro de la prioridad de las políticas municipales, y de intentar que sea también la prioridad del Ayuntamiento de Málaga ese bienestar de las personas, democratizando en todo caso su funcionamiento.

Un compromiso con la ciudadanía de intentar que este Ayuntamiento sea un Ayuntamiento que luche de forma activa y decidida contra la pobreza que afecta miles de malagueños y malagueñas, sobre todo contra la pobreza infantil. Un Ayuntamiento que se marque como objetivo principal la garantía del sustento de todos y todas las malagueñas, la garantía de que ningún vecino ni vecina puede verse privado de los suministros básicos de luz, gas o agua; y la garantía de que todos los servicios municipales, como son el transporte y también la cultura o el deporte, entre otros, sean accesibles a todos los habitantes de la ciudad.

Nuestro compromiso es conseguir también una Málaga libre de desahucios, con un Ayuntamiento que se enfrente a los Bancos desahuciadores y que se ponga del lado de las personas que tienen el peligro de verse desahuciadas simplemente por haber caído en situación de paro, o bien en situación de precariedad, de contratos precarios con salarios de miseria.

Nuestro compromiso es también defender una Málaga más democrática, donde los vecinos y vecinas tengan opciones reales de participar en las decisiones políticas municipales y en la gestión cotidiana de su ciudad. Opciones reales de defender también una gestión austera y transparente. Porque si esto es una exigencia en todo momento, en los actuales momentos de emergencia social que se está viviendo en nuestra ciudad, constituye una exigencia ética y política de primer orden. Y la ciudadanía lo está demandando de una forma contundente y creemos que unánime. Eliminar, además, estos gastos superfluos del Ayuntamiento de nuestra ciudad resulta imprescindible para poder liberar recursos y para poderlos dedicar a lo que son las prioridades sociales a las que antes hacía alusión.

Nuestro compromiso es por conseguir también un Ayuntamiento que desarrolle políticas activas que den empleo directo a los malagueños y malagueñas que se encuentran ahora mismo en situación de paro, sobre todo a aquellos que se encuentran en una situación de paro de larga duración. Creemos que el Ayuntamiento debe de ser un agente dinamizador del empleo en nuestra ciudad. Empleo que, además, puede y debe servir para poner en marcha tareas que hoy por hoy han sido abandonadas por las iniciativas públicas y privadas y que redundarían en el interés general, tales como la rehabilitación y la reurbanización de nuestros barrios, la rehabilitación medioambiental o el cuidado de las personas.

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA.
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

Nuestro compromiso es también defender unos servicios públicos de calidad, gestionados con participación social y con unos criterios de austeridad, de eficacia y de transparencia; lo que forzosamente supone, a nuestro juicio, luchar también contra la vorágine privatizadora que ahora mismo se vive en toda España y también en el Ayuntamiento de Málaga. Es preciso, por lo demás, una política fiscal más justa y más equitativa, en la que paguen más aquellos quienes más tienen.

Nuestro compromiso es también por hacer una Málaga más igualitaria y más inclusiva, que facilite la convivencia entre todas las personas que habitan esta ciudad y que luche contra la discriminación por razón de género, de raza, de condición social, de orientación sexual, o también de discapacidad, o cualquier otra.

Nuestro compromiso con conseguir una Málaga que no expulse a sus jóvenes, que les dé oportunidades de trabajo, de formación y también de ocio. Y una Málaga también que cuide de sus mayores, que, tras una vida de esfuerzo, merecen el respeto y merecen también un Ayuntamiento que se dedique a ellos.

Nuestro compromiso por una Málaga más verde, más sostenible, con un nuevo modelo de movilidad más eficaz y más sostenible, y sobre todo, que garantice una limpieza más eficaz, fundamentalmente en los barrios que, a nuestro juicio, están muy abandonados en este aspecto.

Reiteramos aquí y ahora también nuestro compromiso por trabajar por un ciudad que recupere, en la que sus habitantes recuperen el derecho a la ciudad; que recuperen el Urbanismo al servicio del interés general. Un Urbanismo que debe de estar ligado, como decía, a los intereses generales y no a los intereses especulativos. Un nuevo modelo de ciudad en que la ciudadanía pueda ser nuevamente dueña de los espacios públicos, de sus calles, de sus plazas, que sean para disfrutarlos; que hoy por hoy se encuentran privatizados, muchas veces por vía de convenio, y otras veces por la vía de los hechos.

Y además, reiteramos nuestro compromiso muy especialmente por que este Mandato corporativo sea el Mandato corporativo de los barrios. Creemos que Málaga son los barrios. En ellos viven la inmensa mayoría de sus habitantes. Y creemos que este Ayuntamiento tiene que marcarse como objetivo conseguir que todos sus habitantes tengan los mismos derechos de acceso a los servicios públicos, los mismos derechos de acceso a los equipamientos públicos, independientemente del barrio donde residan. Es imprescindible, para ello, un plan extraordinario de inversiones en los barrios para la reurbanización y reequipamiento de los mismos. Y recordamos la experiencia del mandato corporativo de 1995, donde el primer gran acuerdo que se tomó en una situación parecida a la actual en el sentido de que tampoco existía mayoría absoluta, fue un plan extraordinario de inversiones en los barrios. Nosotros, este Grupo Municipal, vamos a trabajar por ello.

Creemos que ninguna fuerza política, como decía, ha obtenido la mayoría absoluta de los votos ni de los escaños en esta Corporación. Y esto, creemos, que forzosamente debe de significar un cambio profundo en la forma de ejercer la política municipal.

La época de la confrontación del Ayuntamiento con otras Administraciones en pos muchas veces de intereses electoralistas y en contra de los intereses de los propios habitantes de Málaga debe de concluir a partir de ya. La ciudadanía está demandando la colaboración y la cooperación entre las distintas Administraciones Públicas para solucionar los problemas que ahora mismo les atañen.

La época del rodillo de la mayoría absoluta ha concluido y se debe de iniciar una nueva etapa. Una nueva etapa que forzosamente debe de ser de más diálogo, de más consenso entre los distintos Grupos Políticos y, en definitiva, de que logremos ponernos de acuerdo en cuestiones que sean beneficiosas para la propia ciudadanía, en beneficio de la gente.



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA.

SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

En este sentido, expresar nada más nuestra más absoluta disposición a contribuir a que el mandato que hoy se inicia sea provechoso para Málaga.

Los resultados electorales nos sitúan a nuestro Grupo Político en la Oposición, pero pueden Uds. tener la seguridad de que vamos a ejercer la oposición, como siempre, con una actitud de responsabilidad y también de rigor. Y también, sobre todo, de tesón y de mucha ilusión en trabajar, como siempre, por los intereses de la mayoría de la gente de Málaga. Muchas gracias". (Aplausos)

Sr. Alcalde Presidente: "El Portavoz de Ciudadanos, D. Juan Cassá Lombardía, tiene la palabra".

D. Juan Cassá Lombardía, Portavoz Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: "Buenas tardes, Sr. Alcalde, concejales, medios de comunicación, y por supuesto, a todos los ciudadanos malagueños.

En Ciudadanos sabemos para qué nos han guiado hasta aquí los malagueños. De todos es sabido que hay una corriente en toda España que quiere cambiar la forma de hacer política, pero no todas las fórmulas de cambio son iguales.

Nosotros defendemos un cambio sensato, un cambio responsable. Nuestras credenciales son la ilusión y la mano tendida a todos los Grupos Políticos.

Es un privilegio poder estar hoy en esta investidura representando a una parte importante de la ciudadanía, de la ciudadanía malagueña. Sabemos que nuestras propuestas y labor de control beneficiarán a todos, puesto que estamos aquí para todos.

Todos Uds. con quien compartimos este Salón son nuestros vecinos, representan a nuestros vecinos. Estamos seguros que juntos vamos a iniciar la mejor etapa de nuestra Málaga. En Ciudadanos nos gusta Málaga.

Valoramos positivamente la labor realizada ahora por el Equipo de Francisco de la Torre, pero había cosas que cambiar y era necesario cambiarlas.

Hemos hablado con muchos malagueños, con miles de vecinos. Hemos traído aquí muchas de las propuestas que nos han hecho llegar en las calles, donde están los problemas, pero también están las soluciones. Y lo seguiremos haciendo; ese es nuestro compromiso. En Ciudadanos, el malagueño siempre tendrá un aliado, un Grupo que sabe escuchar.

Hoy votaremos «sí» a la investidura de Francisco de la Torre, un «sí» que se fundamenta en dos pilares muy importantes: uno, el de la legitimidad democrática que le otorga el hecho de ser el candidato más votado; el segundo, el hecho de que en su nueva acción de Gobierno se ha comprometido a asumir una parte importante del programa y de las propuestas de Ciudadanos Málaga.

Hemos sido ejemplo de la nueva política de acuerdos y diálogo, y seguiremos siéndolo; no le quepa la menor duda. Somos responsables.

Como digo, presentamos al Grupo Popular una serie de medidas que han sido aceptadas en gran parte. Hemos exigido sacrificios al Equipo de Gobierno que hoy se conforma, pero eran necesarios; había que reorientar los recursos de los que disponemos. En estos tiempos de crisis todos los medios han de estar al servicio de los ciudadanos; por ello, pedimos racionalizar la Administración Local. La reactivación de la economía y bajar los impuestos eran dos de los pilares básicos y esenciales de nuestro programa. Es el punto donde mayor sintonía hemos encontrado a lo largo de las intensas y largas negociaciones que hemos mantenido.

Somos conscientes de que la clave de la repercusión y del empleo, y sobre todo, de la recuperación, pasa por nuestros empresarios. El Grupo Popular bien sabe que este asunto es fundamental para Ciudadanos Málaga. Málaga será la capital de los autónomos, de los emprendedores y de la innovación tecnológica.



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA.

SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

Sabemos que hay mucha gente que lo está pasando muy mal. Nuestra ciudad avanza, pero no queremos seguir adelante si dejamos a algunos de nuestros conciudadanos atrás. Ninguna gran ciudad lo es si se quedan personas y vecinos en el camino. Para nuestros vecinos que han tenido mala suerte hemos presentado un paquete de medidas que sabemos que son eficaces. También seremos la ciudad de las segundas oportunidades.

El entorno privilegiado que nos rodea es objetivo de políticas que hemos planteado. El medio ambiente es un gran protagonista de toda una gran ciudad, como es Málaga. Y si nuestra ciudad no se tiñe de verde, no está completa.

Por supuesto, hay que mejorar en materia de limpieza. Se han aceptado también propuestas de Ciudadanos en este sentido.

Los presupuestos participativos y el protagonismo de los barrios y de los distritos son otro de los puntos que se han acordado, puntos importantísimos.

Tenemos un centro de la ciudad maravilloso; hagamos más. Una ciudad policéntrica, que tanto nosotros como quienes nos visitan puedan conocer y podrán conocer las diversas y estupenda idiosincrasia que convive en esta maravillosa ciudad, que es Málaga.

Tanto por comodidad como por el medio ambiente, el transporte público ha sido otro de los aspectos que hemos planteado. Nuestros autobuses y taxis pueden y deben utilizarse más. Haremos que esto sea así.

En cuanto al estilo de la política, se han aceptado nuestras propuestas de transparencia en materia de contratos y subvenciones. También el fomento de la Banca ética. Todo ello regido por la lealtad institucional y, sobre todo, la responsabilidad.

En definitiva, hoy comienza una nueva etapa en la larga y fructífera historia de nuestra ciudad. Seremos merecedores de ella. La ciudadanía será la gran protagonista de este nuevo tiempo, de este cambio sensato.

Es un honor poder dedicar parte de nuestras vidas al servicio de nuestros vecinos. Sabremos estar a la altura de esta gran responsabilidad; porque estamos en una ciudad maravillosa, porque sus habitantes son extraordinarios, haremos entre todos la Málaga que quieran los malagueños, la tercera ciudad de España. Muchas gracias, y buenas tardes". (Aplausos)

Sr. Alcalde Presidente: "Por el Grupo Municipal de Málaga Ahora, Dña. Ysabel de los Ángeles Torralbo tiene la palabra".

Dña. Ysabel de los Ángeles Torralbo Calzado, Portavoz del Grupo Municipal Málaga Ahora: "Buenas tardes a todos.

Si aún queda algo de democracia en este Ayuntamiento no es el lugar donde reside. Hace tiempo que dejó de ser así. Reducir la democracia a un acto formal cada cuatro años es despreciar su principio fundamental: la soberanía popular.

Quienes entienden, como Francisco de la Torre y su equipo, el resultado de las urnas igual que un cheque en blanco deberían pedir perdón a la ciudadanía.

No somos ingenuas. Sabemos que nunca harán algo así. Por eso estamos aquí, por eso nació Málaga Ahora. No teníamos otra opción. Uds. secuestraron la democracia y sus instituciones; nosotros la vamos a recuperar. Y el 13 de junio de 2015 es la fecha en que comienza ese rescate.

Han hecho del Ayuntamiento de Málaga el centro de su operaciones especulativas; el centro donde tejer redes clientelares; el centro de dónde expandir por toda la ciudad la podredumbre de unas políticas destinadas a unos pocos, unas políticas que se han olvidado de tantos otros.



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA.

SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

Nosotros y nosotras somos personas corrientes, esas a las que han dejado de mirar. Pero aquí estamos, ocupando las plazas, parando con nuestros cuerpos los desahucios, impidiendo que privatizaran nuestra Sanidad, nuestra Educación, que destruyeran nuestro medio ambiente. Aun así, seguían sin mirarnos. Lo aceptamos, somos los «nadie», como decía Galeano. Y hoy afirmamos que esos «nadie», más pronto que tarde le van a dejar sin nada.

¿Qué es lo que queremos? Lo queremos todo, porque todo es de todos. Queremos decidir sobre los asuntos que atañen a nuestra vida, a nuestras hijas e hijos, a nuestro entorno, a nuestros servicios, a nuestras instituciones; queremos recuperar el derecho a la felicidad, ese que nos robaron a costa de derrochar, de deudas que no contrajimos, pero que nos obligan a pagar. Esta crisis no es nuestra y no la debemos pagar. Sus políticas de austeridad han sido criminales, y de nuevo el Ayuntamiento de Málaga ha sido baluarte. 700 millones de euros de deuda contraída Gobierno tras Gobierno en esta ciudad, para que los niveles de pobreza hayan crecido cada vez más.

¿A quién han beneficiado esas políticas de austeridad? A Uds., a la élite que hoy representan, esa que se viste los mismos trajes con los que se sientan en un lugar que tal vez no se merecen. Nosotros les acusamos, les señalamos, les juzgamos y condenamos culpables; y su condena va a ser despojarles del poder que han usado día tras día como si los «nadie» no contáramos.

Queremos una ciudad en la que merezca la pena vivir, en la que por fin los vecinos y vecinas decidamos e intervengamos, en la que el Centro no sea el escaparate con el que justificar el despojo de los barrios. Queremos una ciudad donde la igualdad entre hombres y mujeres no sea una letanía que se repite sólo en las efemérides; una ciudad donde las diferencias de género y sexo sean por fin naturalizadas. Algún día lo entenderán, aunque para entonces tal vez ya no estarán en las poltronas del poder. Queremos una ciudad donde la opacidad no sea el escudo con el que se ocultan de los «nadie»; donde las instituciones estén al servicio de las personas, sean transparentes y participativas. Queremos una ciudad en la que no jueguen a sangrar a nuestras empresas municipales para engordar las cuentas bancarias de algunos amigos, esos que figuran en los papeles de Bárcenas.

Queremos una ciudad en la que la cultura no se vuelva a confundir con la fachada de unos museos que hoy vienen y mañana se van dejando nuevamente más deuda. Queremos una ciudad en la que sus habitantes gestionemos los equipamientos e inmuebles que no son de Uds., sino del común; una ciudad que cuide, que garantice la soberanía y la autonomía de sus gentes. Queremos una ciudad en la que una vivienda digna sea siempre más importante que la sucursal de un Banco. Queremos una ciudad que no contribuya a destruir nuestro planeta, y por ende, nuestra vida; una ciudad que no permita que ninguno de sus habitantes caiga en la pobreza.

Es una ciudad imposible de concebir con Uds. Veinte años de Gobierno así lo demuestran.

Hoy comienza un Gobierno que no va a ser como los anteriores. Por primera vez en mucho tiempo, Sr. de la Torre, se va a encontrar una Oposición que no va a poder despreciar, como ha acostumbrado Ud. en el ejercicio de una función, que, bien es sabido, se aprendió en la escuela del franquismo. Se va a enfrentar al peor enemigo: la democracia. No la democracia formal que durante años han solido sellar con una sonrisa y los votos de su mayoría absoluta, no; una democracia de los «nadie», la que por fin les va a devolver la palabra y la capacidad de decidir.

En realidad, en esta Legislatura no seremos la Oposición. Cuando intenten otra vez legislar para unos pocos, Uds. serán el Gobierno de la Oposición: de la oposición a las personas. Esperemos que se habitúen pronto.

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA.
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

Hoy vuelve Ud. a disponer de cuatro años con los que seguir extendiendo la ponzoña de las políticas clientelistas. Y esto es así porque ha habido quienes le han favorecido la investidura. Su maltrecho Partido ya cuenta con la muleta necesaria para su paso renqueante: Ciudadanos, el as que guarda en la manga el bipartidismo. Ellos –y decimos bien, «ellos», porque entre sus concejales no hay ninguna mujer–, también son responsables del rumbo que hoy toma esta nueva Legislatura. Favorecer la investidura de quien llevan veinte años de política destructiva no es precisamente un cambio sensato; es complicidad. Y antes de lo que imaginan tendrán que rendir cuentas ante unos votantes malagueños que mayoritariamente el pasado 24 de mayo optaron por el cambio. No sabía que para Ciudadanos Málaga es sólo una delegación de Barcelona.

Málaga Ahora puso condiciones para favorecer la investidura, «llaves verdes»; las llamamos, y se guiaban por una sola premisa: «Para todos todo; para nosotras nada». Las personas en el centro de las políticas públicas. Pero Uds., el Partido Popular y su comodín naranja, entienden la política como un juego de dados, un intercambio de cromos y una balanza de pesos a compensar. Eso no es democracia, es mercadeo. Y en este Ayuntamiento hace ya mucho que se confunde la gestión de lo público con el reparto de cargos y prebendas.

Y es curioso que el mayor escollo en el simulacro de negociaciones entre Ciudadanos y el Partido Popular ha sido el de los sueldos impúdicos de los gerentes de las empresas mixtas y municipales. ¿Qué favores se deben para no ceder en este asunto? ¿Va seguir preocupándose, Sr. de la Torre, por encima de todo de enriquecer a unos gestores, que en buena medida son responsables de los conflictos laborales que sufren esas empresas y del empeoramiento de las condiciones de sus plantillas? ¿De verdad va a seguir pidiendo a los malagueños y malagueñas que se aprieten el cinturón mientras sigue pagando sueldos escandalosos a esos amigos con el dinero de todos y de todas? No es dinero suyo, Sr. de la Torre; no es Ud. libre de hacer con él lo que quiera. No es Ud. libre, cierto; pero es impune. Y lo es porque ha contado con cómplices.

Debe Ud. pensar que es magnánimo, lo mismo que cierto personaje de Francis Ford Coppola. ¿Tiene Ud. sueños de megalómano?, porque, como cuentan que dijo Luis XIV, seguro que se levanta cada mañana pensando: «El Estado, el Municipio, soy yo. Yo dispongo, yo reparto; fijo sueldos, endeudo a la ciudad, la dejo malvendida para las próximas generaciones». No conoce a los malagueños y malagueñas. Aquí tiene una, una persona corriente; la cara más visible de una iniciativa colectiva y plural, que se ha construido sin carnés ni pedigrís.

Málaga Ahora no es una candidatura concebida para que la gente la valide; es para que... se ha construido por la propia gente; personas que han elaborado, mediante foros de todo tipo, un programa tan verdadero como que nace de quienes conocemos la realidad de este municipio. Somos esas mismas personas que hemos redactado las llaves verdes para esta investidura. Pero esas llaves verdes, más que condiciones, establecen una hoja de ruta, un mapa de medidas ideadas para mejorar la vida de los malagueños y malagueñas.

Entiendan bien esa hoja de ruta, porque ya la han aceptado otros Grupos Municipales de este Salón, y por eso les hemos votado favorablemente hace un momento.

Hemos apurado, por responsabilidad con nuestros más de treinta mil votantes, hasta la última posibilidad de cambio en este Ayuntamiento. El Partido que encabeza María Gámez es el Partido de las promesas incumplidas, la otra cara de una misma moneda. Ese Partido ha aceptado nuestras llaves verdes, y es un compromiso que no tiene ya vuelta atrás; de lo contrario, también nos tendrán enfrente. Ahí, Sr. de la Torre, en esas llaves, en esa hoja de ruta, puede ver el



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA.

SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

territorio por el que debería transitar durante esta Legislatura si no quiere extraviarse y perder sus coches oficiales antes de lo que tiene previsto.

Ud. no ama esta ciudad; Ud. ama una idea de esta ciudad que no es la realidad, la de las personas que la habitamos. Y ya tiene compañeros de travesía, esos hombres que hoy han evitado una mudanza. Se subió a su primer coche oficial el año que yo nací y aspira a jubilarse sin bajarse de él.

Nosotros sí amamos esta ciudad. Uds. son la miseria, Málaga Ahora es la alegría; Uds. el individualismo, Málaga Ahora la colectividad; Uds. el poder, Málaga Ahora es la potencia; Uds. los despachos cerrados; Málaga Ahora es la calle.

Venimos de los centros sociales, de los movimientos, de las mareas. No somos políticos de profesión, no aspiramos a hacer carrera. Y eso les asusta. Somos el único Grupo Municipal compuesto por gente de a pie, personas que nos hemos puesto una limitación de salario y de mandatos para después regresar a nuestras profesiones. Nuestro único interés es el bien común, porque no somos un Partido, no atendemos a razones partidistas dictadas desde Sevilla, Madrid o Barcelona. Por lo tanto, no tenemos nada que perder: ni cargos, ni puestos, ni contratos, ni posiciones en la Dirección. Ya hemos ganado, de hecho. Hoy en Barcelona, en Madrid, en Coruña, en Zaragoza y en otras ciudades nuestras compañeras y compañeros comienzan a mandar obedeciendo.

Sí, somos la alegría. Y vamos a construir política de la única manera que sabemos: en común.

Este Ayuntamiento hoy comienza a parecerse a una plaza de la que nunca pisaron. ¿Nos querían en sus instituciones? Aquí estamos, dispuestos a mostrarles qué es la solvencia y el buen gobierno. Estamos preparadas.

Dijimos que los «nadie» íbamos a traer el cambio a Málaga, por una ciudad digna, democrática y ecológica. Estamos cumpliendo, pero es sólo el principio. Salud". (Aplausos)

Sr. Alcalde Presidente: "Por el Grupo Socialista, la Sra. Gámez tiene la palabra".

Dña. María Gámez Gámez, Portavoz Grupo Municipal Socialista: "Buenas tardes.

Enhorabuena a todos los miembros de esta nueva Corporación por el honor de representar a los malagueños en este Ayuntamiento.

Autoridades, amigos y amigas que llenáis este Salón de Plenos, buenas tardes y gracias por acompañarnos en un momento histórico para nuestra ciudad.

Pero mis primeras palabras, Sr. de la Torre, para felicitarle por la investidura que acaba de obtener.

Hace pocos días cerrábamos un Pleno extraordinario de un mandato, el anterior, que ya fue juzgado por las urnas el pasado 24 de mayo, con un claro veredicto: cambio. Y ya os decía yo en los últimos Plenos de la anterior Corporación que esta nueva sería muy diferente a la anterior, tanto por quienes estuviéramos, como por el sitio en el que estuviéramos.

Sí, sé que el bastón de mando sigue en las mismas manos, pero la situación política en este Pleno y en esta ciudad ha cambiado radicalmente. Primero, por el hecho de que el Partido de Gobierno ha perdido la mayoría absoluta de este Pleno, y de los Partidos que formábamos parte de la anterior Corporación, el Partido Socialista es el único que ha aumentado en votos.

Pero el cambio ha sido más profundo: nuevas formaciones han entrado en el Pleno como muestra de una pluralidad de opciones políticas que caracteriza este nuevo tiempo en el país. Y las formaciones que proponíamos a la ciudadanía un



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA.

SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

cambio después de veinte años del mismo Gobierno del Partido Popular, representamos el 63 por ciento de los votos de la Corporación. Así que sí, ha ganado el cambio. A la pérdida de la mayoría absoluta del Partido gobernante y a la pluralidad de cinco nuevos Grupos Políticos en este Pleno, con amplísima mayoría por y para el cambio, se suma también el mandato subyacente de que, ante la pérdida de la mayoría absoluta, el diálogo entre Partidos es ya imprescindible como el mejor instrumento de Gobierno.

Hemos vivido unos días intensos de conversaciones entre Grupos Políticos, algo muy poco habitual en este Ayuntamiento, sobre todo, entre el Alcalde y el resto de los Grupos. De hecho, la regeneración política ha empezado mucho antes que la formación de este nuevo Plenario, con un sano ejercicio de diálogo, de búsqueda de puntos en común, de acuerdos.

Desde el PSOE entendemos que ese diálogo no podía ser interesado sólo para la investidura, sino que es obligado para este nuevo tiempo. Afortunadamente, la cultura del diálogo ha llegado a la Casona del Parque y amenaza, por suerte, para quedarse durante estos cuatro años. Y pese a que el Gobierno Local no cambie, ha cambiado inexorablemente la manera de hacer política.

Les digo más, la estabilidad que se proclama como necesidad para cualquier Gobierno en este tiempo es el diálogo. Si falta diálogo no habrá estabilidad. El diálogo es el único que nos dará estabilidad. El Partido Socialista aportará, practicará y exigirá diálogo a la vista de que un Partido afronta en minoría la tarea de Gobierno.

Ya sabíamos que se podía gobernar muy solos desde la mayoría absoluta. Ya sabemos ahora que se puede gobernar en minoría llegando a acuerdos de investidura o a puntuales acuerdos para salir del paso. Pero no caigamos en el error de pensar que eso responde ni responsable ni seriamente a lo que se nos pide en estos nuevos tiempos de pluralidad política.

De la ronda de contactos que hemos mantenido todos los Partidos Políticos que estamos en esta nueva Corporación, unos por convicción y alguno que otro por obligación, concluyo que hay ganas de cambio y que hay ideas para el cambio.

Y tenemos claro desde el Partido Socialista lo que ya tiene que dejar de ocurrir en este Ayuntamiento: despilfarro, desatención a los barrios, falta de libre concurrencia en la contratación, privatización constante del espacio y de la propiedad pública, desasistencia a las personas que lo necesitan.

Y ya sabemos también lo que debe ocurrir: participación, transparencia, inversiones reales donde vive la gente, una reforma profunda de nuestro Ayuntamiento. Esto es lo que tiene que ocurrir y, por lo tanto, cambio. Pero cambio a mejor, y cambios y reformas profundas, de calado, para responder a los problemas y a las expectativas de la gente, especialmente aquellos que sufren situación de mayor desigualdad, las familias en situación de riesgo o en clara pobreza, los trabajadores sin sueldo o sin condiciones dignas, las mujeres.

No acompañaremos los cambios eufemísticos ni cosméticos, ni nos conformaremos con apariencias banales de cambio para que, en definitiva, todo siga igual. Abrimos un nuevo mandato y, como Portavoz socialista, les propongo un nuevo rumbo para esta ciudad. No puede seguir siendo el diseño de un sólo Grupo Político que no atiende a opinión que no sea la suya, como hasta ahora. Demos voz a la sociedad malagueña, capacidad de decisión, corresponsabilidad en las decisiones; que se participe durante cuatro años y no sólo una vez cada cuatro años.

Los socialistas somos conscientes de nuestra responsabilidad como segunda fuerza más votada; una doble responsabilidad, a la vez con la estabilidad institucional, y a la vez con la voluntad de cambio emanada de las urnas. Somos la fuerza más votada para el cambio. Y hemos hablado y seguiremos hablando con



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA.

SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

todos los Grupos Políticos, con las únicas fronteras de que los cambios sean reales, que la seguridad jurídica sea intocable frente a los intentos de actuar al borde de la Ley o contra las leyes, y que los cambios sean factibles; y por supuesto, que ninguna reforma afecte y ni menoscabe los derechos sociales y laborales de ningún malagueño. La dignidad en la negociación con otros Grupos y la dignidad a quienes van dirigidas nuestras políticas es la barrera infranqueable desde la cual nos atrincheraremos para dejar libre un amplio campo para acuerdos y nuevas decisiones.

En esas coordenadas el Partido Socialista tendrá siempre la puerta abierta a cualquier propuesta por el bien de nuestra ciudad y de los malagueños. Convoco a ese cambio al resto de los Grupos de la Corporación más plural de los últimos veinte años, con la responsabilidad de saber que la alternativa pasa siempre por el Partido Socialista.

En la labor de la alternativa política estaremos, en ella nos van a encontrar; una alternativa que conjugue control y seguimiento de un Gobierno que ha dado muestras suficientes de cansancio evidente y de apoltronamiento de ideas y maneras.

Así, en este nuevo tiempo, es evidente que entre todos debemos dar un impulso a una ciudad en cuatro aspectos: generación de riqueza y empleo, nueva organización municipal, políticas sociales contra la desigualdad y buen Gobierno. Y no tenemos tiempo que perder.

Para eso, convoco al resto de Grupos para el cambio, que nos sentemos desde ya a establecer nuestras prioridades. Y pido a quien gobierna altura de miras, capacidad de diálogo, que no debe confundirse con dialogar mucho, sino con ceder en los asuntos en que cuatro de cinco Grupos pueden ver las cosas de la misma manera. Y ante esto, que no caiga en gobernar a golpe de decreto o encerrado en la torre de su Junta de Gobierno más o menos compartida, eludiendo el Pleno como espacio de acuerdo.

El nuevo Gobierno es el que se haga desde este Pleno. Y en estas mismas paredes, en este mismo Salón de Plenos, y para este nuevo tiempo político podemos encontrar las recetas, las mismas que en tiempos convulsos hizo con altura de miras y diálogo el primer Alcalde democrático y socialista, Pedro Aparicio, que se enfrentó también a un nuevo tiempo con la primera Corporación democrática tras un demasiado largo periodo de ausencia de derechos y libertades.

Después de veinte años, recojamos el testigo para abordar una nueva etapa plural, llena de desafíos y ávida de soluciones inteligentes y justas. Muchas gracias". (Aplausos)

Sr. Alcalde Presidente: "Por el Grupo Popular, D. Mario Cortés tiene la palabra".

D. Mario Cortés Carballo, Portavoz Grupo Municipal Popular: "Buenas tardes ya a todos.

En primer lugar, felicitar al Alcalde por su reciente investidura. También dar la enhorabuena a los compañeros de Corporación, que también hoy han cogido el Acta de Concejal.

Y voy a intentar saludarles a todos Uds.: Presidente del Partido Popular de Andalucía; Presidente del Partido Popular de Málaga y Presidente de la Diputación; Subdelegado del Gobierno; Ex Alcalde Luis Merino; Parlamentaria Andaluza Diputada Nacional; Presidente Comercial de Empresarios de Andalucía; Presidente del... representante del Cuerpo Consular; Presidente de la Cámara de Comercio; Vicerrector de la Universidad de Málaga; secretarios provinciales de los sindicatos; representante de colegios profesionales aquí presentes; responsables políticos de



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA.

SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

los Partidos de Podemos, Ciudadanos, Izquierda Unida y Partido Socialista; Agrupación de Cofradías; medios de comunicación; colectivos sociales y vecinales; a los que aquí están presentes en el Pleno, los que nos están escuchando en el Salón de los Espejos, y aquellos que nos están viendo en internet.

Yo voy a ser muy breve porque en mi Grupo, como lógicamente el protagonista es el Alcalde, D. Francisco de la Torre, pero sí quería hacer una serie de agradecimientos y una reflexión, y quizás más apropiada que nunca después de escuchar a los otros Grupos Políticos.

Agradecimiento a los malagueños que nos han votado, esa gente corriente que nos ha votado. Esa gente corriente que nos ha dado trece concejales. Me extraña que la élite de esta ciudad sean tantos como para darnos trece concejales. Luego, yo no me erijo aquí en representación de la ciudad, y somos el Partido mayoritario, somos uno más que defendemos los intereses de los malagueños, de todos los malagueños, de la gente corriente, de la gente corriente de Málaga. A todos ellos darles las gracias por haber de nuevo confiado en el Partido Popular.

Por supuesto, darle las gracias al Partido de Ciudadanos, a Juan Cassá, y al resto de concejales, por haber permitido –y yo lo considero así– un acto de justicia democrática. Justicia democrática porque los ciudadanos no han votado María Gámez para el cambio –podían haberlo hecho, podían haberle dado la mayoría–; los ciudadanos han votado Paco de la Torre sin mayoría absoluta, puesto que los votos han sido suficientemente diferenciales, de varios puntos considerables para que eso sea así. Y agradezco a Ciudadanos que hayan tenido a bien permitir que Paco de la Torre vuelva de nuevo a ser el Alcalde. Sin duda, se avecinan tiempos muy buenos para Málaga si ambos Grupos tenemos como único objetivo el bien general y los intereses de la ciudad. Muchas gracias.

Por último, también agradecer a los concejales que hoy no repiten en esta Corporación, a los directores técnicos y técnicos de Grupo que cesarán hoy en sus funciones, agradecerles ese trabajo incansable y profesional que han tenido a lo largo de estos años. Desearles suerte en su nueva andadura y, por supuesto, agradecerles desde aquí su trabajo.

Y la reflexión.

No paramos de escuchar esto del cambio. Parece un mantra: «El mantra del cambio», «El cambio», «Ciudadanos no ha permitido el cambio», «Los ciudadanos han votado cambio», «Cambio, cambio»,... Pero cambio, ¿de qué?

Cuando uno se plantea qué es la alternativa es cuando uno tiene que pararse a pensar si quiere o no quiere ese cambio. Y mira, y afortunadamente, vamos a tener la ocasión de ver cómo funciona ese cambio. Y me temo que van a ver Uds. que lo que yo les digo tenía razón. Vamos a corroborar lo que les digo en esos sitios es donde se va a producir ese cambio que algunos piden.

Miren, los ciudadanos quieren transformar la ciudad, quieren más oportunidades de empleo, quieren recursos para luchar contra la desigualdad. Y eso no se consigue por el cambio per se; eso se consigue con equipos profesionales de gente que tiene una visión global de la ciudad, que sabe perfectamente cuál es la realidad social, la económica, la empresarial; gente con buenas ideas, equipos profesionales, gente dedicada, honesta, que realmente quiere lo mejor para Málaga y la ambición de hacer esta ciudad más grande. Con eso se consigue el cambio; no el cambio por el cambio.

Y yo creo sinceramente que las personas que van a ostentar el Gobierno en los próximos años cumplen sobradamente esas condiciones.

Y quiero prometer desde aquí en la calidad de representante del Grupo Popular, y yo sin imperativos legales y otras historias, yo prometo que en los próximos años vamos a desarrollar una tarea de Gobierno honesta, eficaz,



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA.

SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

transparente, con consenso y diálogo; pero siempre con los máximos intereses de los ciudadanos malagueños, para que Málaga siga avanzando y para que nadie, nadie se quede atrás. Muchas gracias". (Aplausos)

Sr. Alcalde Presidente: "Sras. y Sres. Concejales, vecinos de Málaga que siguen este Pleno por televisión o a través de internet; un saludo muy especial a quienes están en el Salón de los Espejos; familiares de los concejales; Ex Alcalde Luis Merino; aquí tenía previsto hacer una mención a la Vicepresidenta Primera del Congreso y Ex Alcaldesa de Málaga, que tenía comprometida su presencia aquí, pero una inoportuna enfermedad se lo impide; Subdelegado del Gobierno, Jorge Hernández Mollar; Diputada Nacional y Ex Concejala Carolina España; Senadora Patricia Navarro; Presidente del Partido Popular andaluz y Portavoz en el Parlamento de Andalucía, Juan Manuel Moreno; Presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía; representantes de Málaga Ahora, Ciudadanos e Izquierda Unida presentes en la Sala;

Comandante Aéreo de Málaga; Decano del Cuerpo Consular; Presidente de la Cámara de Comercio; Vicerrector de Coordinación Universitaria de la Universidad de Málaga; Decano del Colegio de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales; Director del Parque Tecnológico; Presidente de la Agrupación de Cofradías; Presidente de la Federación de Peñas; representantes del tejido empresarial presentes en la Sala también; Secretario General de Comisiones Obreras de Málaga; Secretaria General de la Unión General de Trabajadores; Presidente de la Central Sindical Independiente de Funcionarios; representantes vecinales y de asociaciones. Buenas tardes a todos.

El acto solemne que hoy nos reúne marca el comienzo del décimo mandato municipal de la democracia en Málaga. Un día como hoy hace cuatro años, el primer Alcalde de esta etapa democrática, el querido y recordado Pedro Aparicio, citaba a Alexis de Tocqueville en el Diario Sur: «Los ayuntamientos son a la libertad lo que las escuelas primarias a la ciencia: la ponen a disposición del pueblo y permiten que este la disfrute apaciblemente».

La constitución de la Corporación, de esta Corporación, es un éxito colectivo: un éxito de la democracia, un éxito de la convivencia, un éxito de la ciudadanía. Los malagueños decidieron con sus votos el 24 de mayo que en este Salón de Plenos habría, desde ahora y hasta 2019, trece concejales del Partido Popular, nueve del Partido Socialista, cuatro de Málaga Ahora, tres de Ciudadanos y dos de Málaga para la Gente. Mi enhorabuena a todos los compañeros ediles, especialmente a quienes se incorporan al servicio municipal y viven esta intensa experiencia por primera vez en sus vidas. Mi felicitación a todos los funcionarios y empleados públicos del Ayuntamiento, organismos autónomos y empresas que, con su buen trabajo y compromiso diario, hacen que la maquinaria de la Administración, aquella que es más cercana al vecino o vecina, funcione eficazmente y con todas las garantías.

Mi gratitud también a los compañeros de Corporación, que han colaborado en la gestión de la última Corporación de una manera intensa y que no están hoy aquí con nosotros.

Quiero agradecer la confianza que casi 83.400 malagueños y malagueñas han depositado en la lista que he tenido el honor de encabezar. Y quiero ser especialmente expresivo en mi gratitud hacia aquellos que, desde sensibilidades políticas diferentes, han optado por mi candidatura, como se deduce del examen de los resultados obtenidos. Resulta estimulante y compromete a hacer las cosas lo mejor posible, como igualmente nos estimula contar con la sólida base de quienes han mantenido su apoyo al Partido Popular.



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA.

SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

Disponiendo de mayorías absolutas, he querido ser Alcalde de todos, con el diálogo y la moderación como divisas. Nunca fue el sectarismo uno de mis defectos ni lo será jamás. Durante toda mi trayectoria política siempre he contado con quienes quisieron y supieron aportar, sin importarme su origen, su filiación ni sus ideas. Por supuesto, seguiré siendo Alcalde de todos y consagrándome a esta honorable tarea cuatro años más con la pasión, la dedicación y el esfuerzo necesarios.

Se esté en el Gobierno o en la Oposición, no es el momento de anteponer conveniencias personales ni partidistas a los intereses de la ciudad. No tenemos un segundo que perder para ponernos a trabajar juntos.

Con el precedente de un buen entendimiento en etapa de mayoría absoluta, y con la productiva experiencia que conllevó la mayoría relativa del PP durante el mandato '95-'99, no debería resultarnos difícil a ninguna de las cinco fuerzas políticas que hemos obtenido representación, propiciar el diálogo y el acuerdo, cuando no alcanzar el consenso. Estamos llamados a facilitar el entendimiento.

Michael Ignatieff, en un célebre ensayo cuya lectura ayuda a restaurar la fe en la política, afirma que la importancia de los políticos radica en que: *«reúnen a quienes quieren cosas diferentes para encontrar lo que comparten y desean hacer juntos»*. Sostiene que: *«los políticos somos quienes damos con los compromisos que nos permiten vivir juntos y en paz»*.

Bien podría servirnos de lema una frase que se repetía en época de Augusto: *«Con la concordia crecen los proyectos pequeños; con la discordia los más grandes se destruyen»*.

Ahora que la política tiene su peor nivel de valoración es cuando más importa y más interesa definirla, enseñarla y que sea bien apreciada. En la constitución de la Corporación de 2007 dije que debíamos enfrentarnos a la realidad de un importante alejamiento de la ciudadanía respecto a la práctica política, que había un evidente malestar que todos los Partidos debíamos atender, entender y resolver. En el mismo Acto de 2011 aposté por mejorar, ampliar y ensanchar los cauces de representación y participación para que la democracia avance, madure y se perfeccione.

No sabíamos cómo iban a ser, pero estaba claro que se avecinaban cambios. Y esos cambios han llegado con absoluta normalidad, como tenían que llegar: mediante la expresión serena del voto. Somos los representantes de los malagueños. Sí, les representamos con toda legitimidad. Somos su voz y nos corresponde tomar decisiones que les conciernen, seguir escuchándoles y atendiéndoles. Hagamos política con nobleza, sin más aspiración que el bien común.

Vivimos un momento político apasionante. Asistimos probablemente al comienzo del segundo capítulo de nuestra afortunadamente consolidada democracia. Los dos principales Partidos, Partido Popular y Partido Socialista, pese a sus evidentes fallos, han demostrado capacidad de Gobierno y responsabilidad en el marco de la Constitución de 1978, que establece unas reglas del juego perfectamente válidas para la España de hoy y para construir el futuro. Izquierda Unida también ha contribuido desde su posición. Ciudadanos y Podemos tienen ahora la oportunidad de convertir su discurso teórico en hechos responsables. Y todos juntos podemos ayudar a mejorar.

Juntos, por encima de las siglas, compartimos el reto de llegar aún más lejos en el horizonte que Málaga se ha fijado en los planos social, cultural, tecnológico y ambiental; en el crecimiento sostenible del turismo y la captación de inversiones, en ambos casos para generar empleo de calidad; en el avance que, sobre el camino recorrido, nos corresponde llevar a cabo en políticas sociales, accesibilidad, participación e inclusión. Todos debemos esforzarnos ya, desde hoy mismo, en crear un clima de estabilidad al margen de la retórica del enfrentamiento

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA.
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

para poner las coincidencias por encima de las diferencias y gobernar Málaga con ambición y altura de miras, pensando a largo plazo.

En esta línea de diálogo con todas las fuerzas políticas, tendremos una especial sensibilidad y atención con el grupo municipal de Ciudadanos, cuyo apoyo nos permite ofrecer estabilidad a la ciudad de Málaga, con lo que ello supone de valor añadido para la política local, para las perspectivas económicas de nuestra ciudad, para atraer inversiones, para generar empleo, para consolidar a Málaga como una ciudad de vanguardia, la primera en muchos espacios y escenarios.

El Partido Popular ha concurrido a las Elecciones Municipales con un programa electoral riguroso que establece un rumbo claro para la ciudad. Ese programa será nuestra referencia, como también lo será el acuerdo de investidura que suscribimos ayer con Ciudadanos, cuyos tres concejales han sumado sus votos a mi investidura como Alcalde. Sr. Cassá, Sr. Sichar, Sr. Carballo, les agradezco sinceramente su confianza en nuestro proyecto, que se ha enriquecido con sus aportaciones.

En primer lugar, en lo que respecta a la moderación fiscal, nuestra coincidencia es total en las bonificaciones de los impuestos de plusvalía e IBI y la Tasa de Apertura.

En segundo lugar, en cuanto a reactivación económica, más allá de la forma que tomen los instrumentos municipales para propiciarla, sabemos que nuestro objetivo de captar inversión para generar empleo de calidad es plenamente compartido. En este sentido, ahí está la captación y retención de talento a la que tantas veces me he referido como telón de fondo de la estrategia de la Málaga tecnológica, de la ciudad del conocimiento.

En tercer lugar, nuestro esfuerzo en política social, que redoblabamos sin renunciar a que la Junta nos ceda las competencias, encaja con la ampliación de cobertura a nuevos segmentos de la población para evitar que entren en el pozo de la exclusión social. La rehabilitación de viviendas y la mejora de la accesibilidad de las mismas también están entre nuestros puntos comunes. En lo que respecta a la cesión de competencias, no cejaré en el empeño de conseguir la descentralización local, tan necesaria para que los ayuntamientos tengamos las funciones y los recursos que los vecinos nos reclaman.

En cuarto lugar, durante este Mandato debemos definir el nuevo contrato de limpieza, recogida y tratamiento de residuos y mejorar la calidad del servicio, porque es evidente que hay margen de mejora. En el plano medioambiental, las obras para garantizar la calidad del agua de las playas y evitar el riesgo de inundabilidad del Guadalhorce y el aumento de las zonas verdes son objetivos compartidos.

En quinto lugar, sobre la participación y la transparencia, el esfuerzo que hemos hecho está fuera de toda duda. Hemos sido ejemplares y creo, modestamente, que hemos contribuido al prestigio de la política y las Administraciones Públicas con nuestra gestión. La página web municipal ya muestra la realidad del Ayuntamiento, pero llegaremos aún más lejos. Publicaremos todo lo que sea posible, con la protección de datos como único límite. Favoreceremos la máxima concurrencia en los contratos y recuperaremos los presupuestos participativos a través de los distritos.

En sexto lugar, tenemos una Empresa Municipal de Transportes excelente por la que seguiremos apostando, introduciendo como novedades el bonobús anual y el bonobús anual familiar. Continuaremos el despliegue de la red de carril bici y el servicio de préstamo de bicicletas.

En séptimo lugar, además de la tecnología, son estrategias básicas de Málaga la cultura y el turismo. Potenciaremos las actividades vinculadas al mar dentro del creciente fomento de la práctica deportiva, sobre el que abundaré más



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA.

SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

adelante, y recuperaremos el proyecto del Museo Marítimo. Apostaremos por el turismo de salud. e implantaremos la tarjeta Málaga Pass.

En octavo lugar, cada distrito tendrá una centralidad propia. Además de definir, en el centro, el proyecto del Guadalmedina con el consenso de las Administraciones Públicas y la ciudadanía e iniciar las actuaciones este Mandato, vertebraremos los diez restantes: en el Este, con la remodelación de los paseos marítimos de El Palo y Pedregalejo; en Ciudad Jardín, con el Acueducto de San Telmo; en Bailén-Miraflores, con Salyt-Parque del Norte; en Palma-Palmilla, con Martiricos; en Cruz de Humilladero, con el uso cultural y social de la antigua prisión; en Carretera de Cádiz, con el entorno de Tabacalera; en Churriana, con la Academia del Málaga Club de Fútbol; en Campanillas, con la avenida José Calderón y la calle Tiziano, sin olvidar la necesaria mejora de los accesos al Parque Tecnológico; en Puerto de la Torre, con el entorno del Parque de Víctor Hugo; en Teatinos, en la calle Maestro Jiménez. Todo ello, todas estas nuevas centralidades, servirán al conjunto de los barrios.

En noveno lugar, estamos absolutamente de acuerdo en la defensa de los proyectos de Málaga ante la Administración Autónoma, el Gobierno Central y la Unión Europea. Una defensa para la que intentaremos sumar, incluso el concurso de todos, de las cinco formaciones con representación en este Pleno. Pongo unos ejemplos. Del Gobierno Autónomo tenemos que conseguir completar el encauzamiento del Guadalhorce para que ninguna sombra de inundabilidad aleje las inversiones que Málaga necesita para crear empleo; del Gobierno Central hemos de conseguir la conexión con cercanías al Parque Tecnológico y a la posible zona franca de Santa Rosalía; de ambos gobiernos, atención al saneamiento y depuración de las aguas residuales.

Por último, en cuanto a la racionalización de la estructura municipal, vamos a reducir aún más el personal eventual, que está en 34 puestos. No nos sobran ayudas, pero reduciremos aún más. Espero que esa reducción nunca comprometa nuestra capacidad de respuesta a las demandas de los vecinos, cuyo servicio es nuestra razón de ser.

El apoyo que nos ha dado Ciudadanos se corresponde con la voluntad de los malagueños. Quiero esto dejarlo bien claro. No sólo por el hecho de que trece concejales del PP y los tres de Ciudadanos suman los dieciséis que corresponden a la mayoría absoluta, no sólo por las coincidencias programáticas; sobre todo porque la mayoría de los malagueños, dos tercios, quieren que gobierne la lista más votada, como quedó patente en un sondeo de Sigma Dos publicado el pasado 9 de mayo. Incluso los votantes de otros Partidos se pronuncian mayoritariamente en ese sentido.

De la misma forma que he subrayado la convergencia de las propuestas que incluimos en nuestros programa y las que contiene el documento suscrito con Ciudadanos, quiero también referirme a otros objetivos de los que hemos hablado durante la campaña electoral y habíamos incluido, están incluidos en nuestro programa, que es el contrato suscrito con los vecinos de Málaga que nos dieron su apoyo expreso. De tal manera que continuaremos luchando contra la desigualdad, para que nadie se quede atrás. Y hablo de ampliar la dación en pago, de la Oficina de Intermediación Hipotecaria; y hablo de viviendas sociales a disposición de los afectados por desahucios; de planes de pago de alquiler individualizado y de planes de adquisición de viviendas vacías, y de alojamientos transitorios para personas en riesgo de exclusión social; hablo de continuar rehabilitando viviendas en barriadas y de incluir cláusulas sociales en los contratos municipales; hablo también de desigualdad en la Educación; y hablo de los mayores, de los servicios para quienes



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA.

SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

viven solos, de actualizar la cobertura en la tarjeta de la EMT, y de favorecer la actividad en edades avanzadas y promover la cooperación intergeneracional.

Continuaremos creando condiciones para que se genere empleo. Málaga es un paraíso para vivir, pero también para invertir y necesitamos empleo, empleo para los jóvenes, empleo para los que perdieron el suyo. Lo conseguiremos con la Oficina del Inversor, planes de acogida de empresas, programas de internacionalización y la posible instalación de la zona franca en Santa Rosalía. Trabajaremos para que los malagueños crezcan profesionalmente con un nuevo Centro de Formación para Jóvenes en el antiguo Cofarán, incrementando la oferta de formación incentivada y poniendo en marcha el Polo de Contenidos Digitales.

Daremos un trato preferente a los autónomos., no sólo con la reducción de los impuestos, sino también mediante incubadoras de rotación y poniendo a su disposición una ventanilla única para todos los trámites.

Incentivaremos los centros comerciales abiertos y el comercio tradicional, estimulando su modernización y el desarrollo del comercio electrónico, además de rehabilitar los mercados de Huelin y Salamanca y de construir dos nuevos en Campanillas y Teatinos.

Multiplicaremos las oportunidades para las mujeres mediante ventajas fiscales y bonificación. Distinguiremos a las empresas que favorezcan la conciliación; insertaremos la perspectiva de género en las políticas municipales y garantizaremos la asistencia integral a las víctimas de la violencia de género.

Los impuestos bajarán. Ya me he referido a la fiscalidad, pero diré más al respecto: los impuestos municipales siempre estarán por debajo de la media en los estudios nacionales de referencia, tal como ocurre ahora. Seguirán pagando más los que más tienen: gravaremos más a los inmuebles no residenciales de mayor valor y a las grandes instalaciones. Bajaremos los impuestos, en algunos casos mediante bonificaciones, en más de 50 millones de euros durante los próximos cuatro años.

Seremos aún más austeros, eficaces y transparentes. Los sueldos del Alcalde, Concejales, Directivos y Gerentes se mantendrán congelados. Generalizaremos las medidas de ahorro en los gastos como la centralización de las compras, unificación de los centros de comunicación municipales, unificación de los centros de gestión y control, eliminación de todos los vehículos oficiales, a excepción del asignado a Alcaldía, y llegar aún más lejos en la política de ahorro energético. La tramitación administrativa se simplificará, aumentarán los supuestos de la declaración responsable, terminará de implantarse la Administración electrónica y se reducirá el tiempo de respuesta administrativa. Todo el Equipo de Gobierno publicará su agenda para que cualquier ciudadano pueda saber en qué invierte su tiempo. Las vidas laborales de los concejales y directivos se colgarán en la web; las Comisiones de Pleno se emitirán en directo, se podrán seguir consultando todas las contrataciones, convenios y subvenciones, y trataremos que la información sobre el Presupuesto y su Ejecución sea aún más clara y comprensible.

Incrementaremos nuestra apuesta por la sostenibilidad ambiental y la vida sana. En 2019 habrá un millón más de metros cuadrados de zonas verdes en la ciudad. En esos metros cuadrados están incluidos, entre otros, el Parque de Campamento Benítez, el Parque de San Rafael y un Parque de más de 70 mil metros cuadrados en la zona de Repsol. Tendremos más zonas reforestadas, con al menos 40 mil árboles nuevos; más parques caninos. Vamos a minimizar los niveles de ruido y reducir aún más las emisiones de CO₂, y extender las redes de baldeo, y mejorar la calidad del agua de las playas.

Todos ellos son objetivos prioritarios.

También habilitar espacios para corredores y deportistas, e instalar un patinódromo en Teatinos, y construir un punto de varada para embarcaciones



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA.

SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

tradicionales frente al espigón de la Térmica, y seguir incrementando el equipamiento deportivo en toda la ciudad, en todos los barrios.

Mejoraremos la movilidad y el transporte público. Además de ampliar el sistema público de préstamo de bicicletas, además de ampliar la red de carril bici y de duplicar el carril bus; además de todo eso, generaremos entornos escolares seguros, ampliaremos las Zonas 30 y el calmado de tráfico.

Haremos de Málaga una ciudad aún más atractiva para vivir y para visitar. Se trata, entre otras cosas, de captar proyectos hoteleros de cinco estrellas, potenciar el turismo de compras. Y en el Puerto colaboraremos en la instalación del Acuario y del Hotel singular, además del Centro Oceanográfico de Málaga.

Y atenderemos con especial sensibilidad a todos los barrios, a todos los barrios sin exclusión de nuestra ciudad.

Nadie puede negar la evidencia de que Málaga, muy especialmente en los últimos doce años, ha incrementado su fortaleza en la oferta y en la vida cultural, en la creatividad cultural y en la capacidad de atraer turismo y, por tanto, riqueza y empleo para la ciudad. También se ha fortalecido en el plano tecnológico, en la idea de ser una ciudad innovadora, una prestigiosa Smartcity capaz de atraer talento e inversiones al mejor ecosistema para la innovación y la creatividad emprendedora que puede encontrarse en Europa.

Ahora bien, desde la realidad de lo conseguido, hemos de acelerar más aún, hemos de imprimir más impulso en la visibilidad de la ciudad como paraíso para vivir y, por tanto, invertir y trabajar en ella. La visibilidad de Málaga en ese sentido es mucho mayor hoy de la que tenía hace diez años: la marca Málaga Valley, los foros Transfiere y Tikal, Greencities, Green Week, la importancia de nuestro Parque Tecnológico y nuestra Universidad, el impulso de las *start-up* y de las aceleradoras e incubadoras que hemos conseguido se instalen en Málaga. Todo eso está ahí como un activo formidable. Pero la visibilidad que Málaga tendrá dentro de cuatro años en este campo de acción será aún mucho mayor y para ello reforzaremos las áreas y los organismos que trabajan en la promoción económica y tecnológica de la ciudad.

Por otra parte, en línea con lo que hemos expuesto durante la campaña electoral y los compromisos del pacto para la estabilidad, reforzaremos la acción social para incrementar los mecanismos de compensación económica y social que permitan atender necesidades básicas, como son la vivienda, suministros de agua y energía, ayudas a la alimentación y, sobre todo, procurar la dinamización del empleo, la búsqueda del mismo, para poder dar respuesta a las familias en mayor riesgo de exclusión social, y también a las que han tenido un cambio brusco en la situación de bienestar pasando a situación de necesidad. Aunque la recuperación económica comienza a estar presente, los efectos sociales de la crisis no han desaparecido.

Tenemos, además, un importante proyecto para que el Ayuntamiento lidere la prevención en materia de salud de los ciudadanos.

Málaga, queridos amigos, tiene que seguir en la línea de vanguardia que hemos mantenido durante estos años para ser una ciudad más accesible, con mayor inclusión social, una ciudad de diseño universal, una ciudad sin barreras, una ciudad para todos y donde exista la incorporación a la actividad laboral de las personas con algún tipo de discapacidad.

La Málaga abierta a gente de todos los orígenes y nacionalidades seguirá siendo una realidad con una política que facilite la integración y la inclusión social, donde todos se sientan unidos en el amor a Málaga y en el orgullo por el nivel de la ciudad que les acoge.

La ciudad participativa en la que los concejos de los distritos y los consejos sectoriales ofrecen un marco extraordinariamente fértil para la información, la



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA.

SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

transparencia, la participación y el enriquecimiento de decisiones seguirá siendo un permanente objetivo de Gobierno. Las posibilidades que en ese sentido nos da internet y las nuevas tecnologías en información y comunicación se aprovecharán al máximo.

Convoco a toda la ciudad, queridos amigos, desde el diálogo de los cinco Grupos Políticos, desde el amor a Málaga, para que cada malagueño o malagueña trate siempre de cumplir ejemplarmente con su obligación. Para que los jóvenes y los niños tengan la inquietud de estudiar y prepararse; para que los profesionales y empresarios busquen siempre realizar su actividad desde valores éticos de la máxima justicia y solidaridad social; para que los mayores, a quienes hay que agradecer su esfuerzo de sostenimiento familiar, estén siempre en una línea de actividad e inquietud por aprender y ayudar desde su experiencia.

Hemos de conseguir que en Málaga, queridos amigos, se den las condiciones adecuadas para la generación de empleo, para la calidad y la dignidad de la vida, el emprendimiento, la innovación y la cultura de todos sus habitantes. Y hemos de conseguir que cada malagueño y malagueña se sepa imprescindible en el compromiso por el futuro de Málaga.

Y que todos, y muy especialmente los que hemos sido elegidos para representar la voluntad popular, tengamos muy claro que lo importante, lo que nos obliga, lo que nos justifica, lo que nos mueve, es Málaga. Viva Málaga". (Aplausos)

"Muchas gracias. La sesión llega a su fin y me corresponde decir las palabras rituales de que se levanta la Sesión. Gracias a todos".

Y no habiendo otro asunto que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las 14 horas y 05 minutos, extendiéndose de lo tratado y acordado la presente Acta, de la que como Secretario doy fe, y que firmarán conmigo el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, e integrante de la Mesa de Edad, D. Francisco de la Torre Prados, y el otro Concejál integrante de la Mesa de Edad, D. José Carlos Durán Peralta, que al principio de la presente sesión presidieron la misma.

LA MESA DE EDAD,

Francisco de la Torre Prados

José Carlos Durán Peralta

CONFORME:
EL ALCALDE,

DOY FE:

Francisco de la Torre Prados

Venancio Gutiérrez Colomina